

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: ÁGUILA, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LA TRAGEDIA DE GUADIX.

Los bandoleros.

Eran seis los que se escaparon de la cárcel de Guadix; pero solo dos, Juan Jimenez Sierra y Rafael Olivencia Cárdenas, han preocupado la atencion del público con sus desmanes y han exparcido el terror en la extensa comarca que fué teatro de sus crímenes.

Olivencia frisaba en los 26 años de edad, siendo alto, robusto, de nariz remilgada y frente estrecha; Sierra, de la edad de su compañero, tenia baja estatura y era bien parecido, con bigote, de ojos azules, voz atiplada y falto de la primera falange del dedo menor de la mano izquierda.

Olivencia estuvo anteriormente en presidio por causa de lesiones graves inferidas á un paisano: Sierra descendia de padres de mediana instruccion y era carnicero de oficio.

El primer paso.

El dia de Córpus de 1880, Sierra y Olivencia, que salieron soldados y que se hallaban como desertores en Guadix, propusieron divertirse á costa de sus vecinos, y Sierra, en union de otros varios se fué á la Carrera de las Cruces, donde hubo de declarar que mataria á todo el que pasase. Efectivamente, el primero que pasó, un individuo á quien llamaban Millon, fué muerto por Sierra de un pistoletazo; el segundo, un tal Antonio Romero Jimenez, resultó herido de gravedad. La guardia civil y las autoridades intimaron á Sierra á que se rindiese; Sierra se negó á entregarse y resistió con osadía, haciendo algunos disparos de pistola.

Apresáronle al fin: Sierra salió de la lucha herido en un dedo. Presentado ante el juez en las primeras declaraciones, se mordió fieramente el dedo, arrancándose la falange mutilada.

—Porqué se ha cortado V. el dedo—le preguntaron.

—Porque es mio—contestó inmediatamente.

En la cárcel de Guadix halló Juan Jimenez Sierra, á Rafael Olivencia Cárdenas, Rafael Jimenez, Juan Serrano Serrano, José Fernandez Vazquez, y José Valero Valverde, y todos juntos proyectaron la fuga, realizándola á fines de Setiembre y dedicándose, desde entonces, al bandolerismo.

En el campo.

Yá en el campo, la vida de los prófugos fué un desenfreno. Diariamente realizaban algun abuso, algun delito ó algun crimen.

El nueve de Octubre, al oscurecer, se presentaron los bandidos en Lugros, introduciéndose en la casa del cura en ocusion que este llegaba de Guadix de hacer compras: le pidieron comida, el sacerdote se la dió, y ellos despues le premiaron quitándole el dinero que llevaba en los bolsillos, una escopeta, y el capote que tenia sobre los hombros.

El once, al clarear el alba, se entraron en Fonelas, confundidos con una multitud de arrieros. Dos de los malhechores presentaron en la casa del acaudalado agricultor D. Antonio Requena: este se hallaba sentado en el portal con su esposa: le digeron que le tenian que dar un recado muy urgente y de grande interés: entraron todos, y los dos bandidos, que eran José Valero y José Fernandez, acometieron al agricultor y á su señora, exigiéndoles dinero y protejando que los asesinarían si no se les daba. Requena se negó, y entonces uno de los prófugos le acometió con su cuchillo infiriéndole siete heridas.

Viéndose el propietario sin más recurso que el de ceder á las exigencias de los bandoleros, les entregó la suma de 17.000 reales que tenia en sus arcas, y alejaron los bandidos, dejando atados á los dos esposos. A las voces de la señora acudieron los vecinos que se lanzaron en persecucion de la partida; mas los criminales lograron alcanzar la cumbre de unos cerros próximos á la poblacion, perdiéndose de vista. Despues, acosados por la guardia civil se dirigieron á la costa con el propósito de embarcarse.

Por aquel entonces estuvieron en Dalías, pueblo de la provincia de Almería, y allí preguntaron á un hombre que quien les proporcionaria caballos para un viaje; obtenida respuesta, retiráronse al café y estuvieron bebiendo tranquilamente. Se dijo que intentaron embarcarse, pero que se lo hubo de impedir la actividad de sus perseguidores.

El 27 de Octubre fueron capturados dos de los bandidos en el tren correo, cerca de Atarfe; otros dos se presentaron, quedándose, á partir de aquel dia, completamente solos Sierra y Olivencia.

El diez de Noviembre volvieron á cometer otro crimen. Iba un guarda de monte llamado Antonio Ramirez (a) Cachaila, en direccion de Fonelas, cuando se los encontró y ellos, por resentimientos anteriores que le tenian, le acometieron, quitándole la escopeta con la cual le apalearon hasta que saltó el arma en astillas: despues lo acosaron á bocados, arrancándole una oreja de raiz, y dejándole de la otra tan solo un pedacillo.

El diecisiete se presentaron en la Choza del Conejo, y despues de hacer que les dieran comida, obligaron á uno de sus moradores á que escribiese la siguiente carta al Administrador de la fábrica de Fuente Caldera, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Loring: «Sr. D. Silvestre Gonzalez. Muy señor mio: con el dador esperamos la cantidad de ocho mil reales, pues los queremos en esta Romana del Conejo á las diez de la mañana de hoy, para socorrer nuestra gran necesidad. Favor que esperamos de V., estos dos desgraciados q. b. s. m. Juan Antonio Jimenez Sierra, Rafael Olivencia Cárdenas. P. S. De lo contrario arde el esparto de todas las romanas.» Para llevar la misiva, amenazaron á un guarda, acompañándole á la fábrica, donde, segun se dice, tuvieron lucha con la guardia civil y se escaparon en direccion del Cerro del Mental.

Muerte del guardia Polo.

El ocho de Enero incendiaron los dos bandidos las garberas de esparto del cortijo del Conejo. La guardia civil salió persiguiéndolos: al caer la tarde, los perseguidores corrian y los prófugos, allá á los lejos, aceleraban tambien su carrera: hubieranles apresados, si hubiesen seguido la Rambla de los Bancos. Se corrieron pues, por la Meseta de Albaicara, internándose en un terreno quebrado y de difícil acceso á la caballería. Burlada la persecucion por los bandidos, estos siguen su marcha, atravesando los barrancos de la Jirana y la Majada de las Vacas, bajaron la Cuesta Blanca, y despues de cruzar el arroyo de Gorafe, subieron por una vereda que existe en la Cañada de la Ventana y que conduce á la Cueva de Campillos, donde se instalaron.

Advertidos de esto, por denuncia de un pastor de Gorafe, el sargento José Arias Roman y los guardias José Polo y Juan Checa Martinez, enviaron un propio al puesto de la Rambla de Becerra, á fin de que los tres hombres en él destacados se uniesen á los

otros y, juntos los seis, plantear la captura. El propio tornó del puesto sin hallar á los guardias que habian salido á recorrer sus demarcaciones, y el sargento, temeroso de llegar tarde si no se apresuraba, se dirigió á la Cueva, con sus subordinados y con el guía.

Al llegar, vieron desde la loma en que está construida la cueva, un hombre vuelto de espaldas y al parecer orinando, á la distancia de cinco ó seis metros de los umbrales de la habitacion, y le intimaron á que se tendiese en el suelo boca abajo: hizo lo desconocido, y, mientras el guardia José Polo se quedaba apuntándole con su fusil y asegurando la captura, el sargento y Juan Checa Martinez dirigieron á rodear la loma con el propósito de descender, colocarse frente á la entrada de la cueva, é impedir la fuga de los que dentro habia. Tres segundos despues oyóse una detonacion: Arias Roman y Checa volvieron precipitadamente y, á la vez que veían á Polo tendido en el suelo, revolcándose en su sangre, y que el prófugo entregado ya no estaba allí, vieron otros dos hombres que salian de la cueva, á los cuales intimaron la rendicion y sobre los que el guardia Checa hubo de disparar su remigton: entregáronse los dos hombres, y resultó que eran dos guardas jurados que estaban con los bandoleros.

A la vez que esto ocurría, el confidente que acompañó á los civiles habiase dirigido á Polo, y, ayudándole á erguirse, dió con él dos ó tres pasos: Polo cayó de nuevo: el confidente volvió á levantar, y el infeliz guardia tornó á caer diciendo:

—¡Déjame, me han matado!

El guía entonces le tomó á cuestras, y habiéndole pedido el moribundo agua con que apagar su sed, procuró conducirlo al rio. Antes de que lo hiciera llegó el sargento que, considerando la gravedad de la herida, pues el proyectil habiale atravesado el pecho, envió el confidente á Gorafe por una caballería en que conducir al guardia. Aquel partió, y cuando regresaba, hallóse con una fúnebre comitiva: el cadáver de Polo sobre la bestia de un espartero, y detras los dos guardas conducidos por los civiles.

El crimen de Purullena.

Hasta dos meses más tarde, el ocho de Marzo, no se tuvo noticia alguna de los bandoleros. En la madrugada de aquel dia, despues de cenar, no siendo conocidos, en Purullena, llegaron á un despacho de bebidas que hay en la calle central del pueblo, y llamaron á la puerta fuertemente con las culatas de los fusiles.

—¿Quién es?

—Abre—le contestó al tabernero, uno de los prófugos.

—¿Qué quieres?

—Abre y llama á tu amo, pues tenemos que decirle una cosa que le urge mucho.

—Dímela á mi.

—Que abras te digo.

—Pues yo digo que nó,—repuso el otro, cerrando la ventana.

Siguió el más absoluto silencio. Despues de reflexionar un instante se dirigieron los bandidos á la posada.

—¿Quién es?—preguntó el ventero.

—Abra usted á dos amigos—respondieronle de afuera.

El posadero se asomó por un postiguillo.

—No abro ni á Dios—repuso.

—Nosotros abriremos con estas llaves—replican los foragidos, y la emprenden á culatazos con la puerta de una ventana, la rom-

pen y comienzan un fuego terrible contra los que se hallaban en el interior, resultando muertos dos arrieros y un caballo, y herido otro hombre.

Tal fué la hazaña de Purullena.

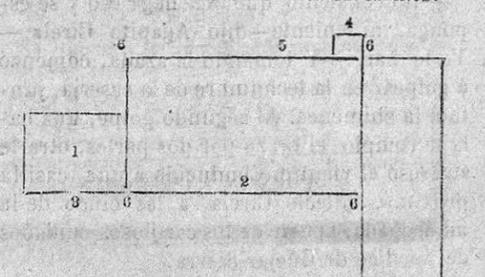
La cortijada de los Agustinos.

A partir del suceso de Purullena fué muy activa la persecucion de los prófugos, alcanzándolos la guardia civil en la cortijada de los Agustinos, que es una agrupacion de viviendas rurales del término de Güejar Sierra y muy próximas á La Peza.

Hacia el norte levántase un altísimo cerro, estribacion de las próximas montañas, y al pié de este se encuentra la casería en que murieron los prófugos. Carece el edificio de muro posterior, sirviéndole de tal la falda de la Sierra, de modo que, al descender, llegase al terrado. Una gran habitacion central con puerta y dos ventanucos en la fachada, y dos habitaciones laterales, constituyen el cortijo en que se refugiaron los bandoleros. Al norte de este, y como á quince metros de distancia, hay dos casitas miserables; una con cuatro habitaciones y otra con dos; y al poniente se levanta otro humilde caserío, tras el que se hiergue la serranía, áspera y fragosa.

En el ángulo de levante de la habitacion central del primer caserío, está la chimenea por donde se prendió fuego; y el cuarto de poniente, en cuya pared hay un agujero á modo de ventana, fué el escogido para morir por Sierra y Olivencia.

PLANO DE LA CORTIJADA DE LOS AGUSTINOS.



1. Habitación donde murieron los bandoleros.
2. Puerta de entrada á la casería.
3. Sitio de la ventana por donde hicieron los prófugos los últimos disparos.
4. Chimenea por donde se arrojó el petróleo.
5. Sitio donde fué herido mortalmente el guardia Ciruela.
6. Sitios donde estaban apostados los guardias.

La muerte de los bandoleros.

Hace pocos dias publicamos una relacion de la muerte de los bandidos, que, hoy, con más riqueza de detalles, reproduciremos y ampliaremos. Sabedor el capitán Tafalla, por confidencias de que los prófugos solian recogerse en la cortijada de los Agustinos determinó sorprenderlos y pidió, á fin de no errar el golpe, que le acompañase el teniente D. Juan de Arcos y algunos otros guardias. Enviósele la fuerza pedida, y el dos del corriente, dia oscuro y de lluvias torrenciales, salieron de La Peza el capitán Tafalla, el teniente Arcos, el cabo segundo Fernandez Martin y trece guardias, acompañados del alcalde del pueblo, del confidente y otro hombre más. Sufriendo mil fatigas, pues la noche se entró y el camino estaba intransitable, llegaron al cortijo que pertenece á un tal Gonzalez.

El confidente se adelantó y, entrando en la casa, pudo ver á los foragidos que hallábanse sentados al calor de la chimenea y acompañados del cortijero y su mujer. Distinguirle, lanzar un gusto de rabia y ponerse á la defensa fué cosa de un momento. El confidente huyó y los guardias cercaron la casería.

Se hicieron proposiciones de capitulacion á los bandidos que se negaron con arrogancia.

cia, diciendo que antes que rendirse se matarian. Roto el fuego, no cesó en toda la noche. Los prófugos se defendían como tigres. La lluvia caía á torrentes. El aire de la Sierra, cargado de partículas de hielo, cortaba como un cuchillo.

—¡Alerta! ¡Alerta! repelían los guardias amenudo, á fin de atemorizar á los bandoleros; y, á cada ¡alerta! seguía un disparo.

Los bandoleros llegaron á creer que les sitiaba todo un batallón.

—Yá llegó nuestra última hora—dijéronle al del cortijo.—Esta noche dormimos en la Eternidad.

El fuego siguió hasta las cuatro de la madrugada. A esta hora, oyense lastimeros gemidos. Preguntan los guardias qué ocurre y el cortijero, su esposa y sus hijos, llorando amargamente, les dicen:

—¡Dejadnos salir, por la Virgen Santísima!

Entonces se suspendieron momentáneamente las hostilidades; los sitiadores exigen que aquellos salgan con las manos en la cabeza, y, en tal posición, abandonan el caserío el cortijero, su mujer, que estaba en cinta, y los seis muchachos.

La puerta quedó de par en par:

—Subid ahora—decían los bandidos á sus perseguidores.—Os estamos esperando. Venid á cogernos.

Reanudóse el combate. El fuego era horroroso. Intimidados los foragidos á rendirse contestaban con injurias:

—Antes nos harán pedazos. Ved—prorumpían—los dos últimos tiros que nos quedan son para nosotros.

Un rato despues se oyeron dos detonaciones de pistola en el interior del cortijo.

Todo quedó en silencio.

¿Habían cumplido su promesa? ¿Se habían suicidado?

Así hubo de sospecharse. Mas era preciso adquirir el convencimiento de la verdad. Entonces el Teniente Arcos tomó una azada, y subiéndose al cerro, á cuyo pié levántase el caserío, llegó al terrado de este con el proposito de abrir un agujero y conocer lo que ocurría.

—No consiento que V. haga eso y se esponga, mi teniente—dijo Agapito Cirela.—Yo lo haré.—Y tomando la azada, comenzó á golpear en la techumbre de la casería, junto á la chimenea. Al segundo golpe, una bala le rompió el brazo por dos partes, otra le atravesó el vientre. Conducido á una casilla próxima, falleció Cirela, á las cinco de la madrugada, apesar de los cariñosos cuidados del médico de Güejar Sierra.

El sitio continuó durante todo el día. Creyose necesario adoptar medios extremos, y se acordó incendiar la casa, á fin de que saliesen de ella los bandidos.

Al caer la tarde se presentó el alcalde de Güejar con quince hombres y dos latas de petróleo. La operacion que se pensaba hacer era muy difícil y arriesgadísima: todos, sin embargo, se ofrecieron. El guardia segundo Gabriel Castro Peña, descendió por el cerro al tejado del caserío. Desde allí, roció el muro y un gran monton de leña con el inflamable aceite, vertiendo una lata por la chimenea. Se prendió fuego al costado de levante: las llamas iluminaron siniestramente el edificio, y los prófugos se metieron en la habitacion del poniente, por cuya claraboya continuó Olivencia disparando su remigton.

—¿Dónde está Sierra?—le preguntaron al verlo solo.

—Está durmiendo—contestó.

A la hora y media, el fuego prendía en la techumbre del cuartucho en que se hallaban los bandidos. Todo quedó consumado.

En este momento llegaron el alcalde de Guadix, señor Minagorre, con quince municipales, y el teniente coronel Soto con diez guardias. Recibieron la noticia el 2 á las tres de la tarde, y pusieron en camino sin demora. La oscuridad de la noche, la persistencia de la lluvia, lo fragoso del terreno retrasaron la llegada. Fué una expedición horrible: el Sr. Minagorre se inflirió algunas heridas que le han tenido hasta ayer en el lecho.

Los cadáveres.

Cuando fueron registradas las ruinas del cortijo, se hallaron entre los escombros de la habitacion de poniente los cadáveres de Sierra y Olivencia. No estaban completamente carbonizados, se reconocían sus facciones y sus trages. Vestían pantalon oscuro, alpargata y camiseta-chaleco de lana, color caoba. Los dos cadáveres formaban un ángulo: los piés se unían en el vértice. El remigton, el berdan y la pistola, hallábanse junto á ellos.

El día cinco llegaron á Guadix los cuerpos de los prófugos y del guardia Cirela. En el cementerio se les hizo la autopsia, y allí fueron enterrados.

¡Dios perdone á los bandoleros y premie las virtudes del mártir de su deber Agapito Cirela!

REVISTA AGRÍCOLA Y COMERCIAL
DE LA
PROVINCIA DE GRANADA.

COMIENZOS DE ABRIL.

Almuñécar. Hace días que ha empezado la recoleccion de la caña, que si bien no es tan buena como años anteriores, no deja de ser bastante regular: la fabricacion de la azúcar empezó el 17 del mes pasado; el peso del jugo de la caña de 7 y 1/2 grados á 10: la inundacion ha causado grandes perjuicios destruyendo la mitad de la Vega, por lo que se ha suspendido la cava y limpia de los viñedos: los árboles frutales presentan un magnífico aspecto, esperándose un buen año: las legumbres inmejorables; está paralizada la importacion de azúcares y espíritu.—El Corresponsal.

Baza. Efecto de las incesantes lluvias, la Vega se presenta mal, y en cambio el secano promete una abundante cosecha; las operaciones propias de la estación se hacen con dificultad á causa del mal tiempo.

Mercados: Trigo, de 40 á 41 reales fanega; cebada, de 15 á 16; aceite, de 33 á 34 arroba; vino, de 14 á 15.—El Corresponsal.

Cogollos Vega. La faenas agrícolas se encuentran paralizadas efecto del mal tiempo: la sementera será menos de lo que debiera ser á causa de las lluvias.

Mercados: Trigo, de 44 á 46; aceite, á 34.—El Corresponsal.

Baifontes. Las sementeras presentan un estado poco satisfactorio, y las operaciones agrícolas se hallan paralizadas por las continuas lluvias.

Mercado: Trigo, de 44 á 45 reales fanega; cebada, á 20 y 22; habas, de 36 á 40; garbanzos, de 70 á 80; maíz, de 38 á 40; aceite, de 36 á 40 reales arroba.—El Corresponsal.

Diezma. Los fuertes temporales están perjudicando á los sembrados, y si esto no cambia, la cosecha será perdida.

Mercados: Los mismos precios que el mes anterior.—El Corresponsal.

Gabia Grande. Efecto de las lluvias, los campos han sufrido una pérdida lamentable; las faenas agrícolas muy atrasadas, no es posible la terminacion de la sementera de cañamo; el secano casi perdido por completo; los caminos están intransitables.

Mercados: Trigo, de 44 á 46; habas, de 30 á 32; cebada, de 22 á 24; aceite, de 32 á 34; y vino, de 13 á 15, sin derecho.—El Corresponsal.

LA MÚSICA DE WAGNER.

La música de Wagner rompe las reglas de la composición, porque su génio no cabe dentro del método; no se puede aprisionar su número dentro de un angosto y reducido espacio sujeto á varias causas; concibe un plan teóricot pero irrealizable; una utopia musical. Mozart anima sus diálogos con notas de gloria; Beethoven nos explica el idealismo sin fin; Verdi es el coloso de valiente inspiracion: Weber crea la fantasia sublime en su arrogante estilo; Straus plagia los ruidos con que despierta el campo al primer gorjeo de la alondra saludando el día, y Gounod y Rossini levantan un templo á la armonía y á sus bellas notas, entonando una plegaria que de lo místico va á lo sublime, y acaba en Dios.

El que oye á Wagner, escucha el ruido de los ángeles al batir sus alas; los querubines entonando un salmo, las almas que hablan, Dios entre nubes de armonía; más tarde se embriaga en el paroxismo encantador de venturoso sueño, se traducen en sus notas los quejidos del que gime encarcelado, los jla-

mentos del agonizante, las furias que se confunden en laberíntico desorden formado de multitud de animales que picotean hambrientos los harapos que cubren las desnudas formas de la figura de la armonía; ora sus notas adormecen en el deleite, ora congelan y estremecen de espanto. El espectro de la muerte envuelto en nacaradas blondas. La música de Wagner es digna del génio que la inspira; es la inapreciacion de Santanás al sol, la blasfemia del ángel caído. Sus notas son ideas de un cerebro exaltado. Su conjunto la oracion de un loco.

El maestro Wagner representa el génio fantástico y las luchas del corazon, de cuyo enlace se destaca la figura monstruosa del sentimiento, que retuerce sus miembros en violentas contorsiones, y ora se la vé pigmea, ora gigantescó coloso remontándose al sol.

Para terminar: á Wagner no se le oye bien; su génio es el Satanás musical; sus obras el aquelarre del divino arte.

A. IGARZA.

MISCELANEA.

Al Jefe Económico. Segun parece, no obstante haber ingresado el pueblo de Gor. en el Banco de España, el importe del 4 por 100 repartido en territorial para gastos de interés comun referentes al año económico 1879-80, aún no ha formalizado la Administracion Económica la liquidacion de dicho ingreso, de lo que resulta un grave perjuicio á la Alcaldía de Gor, que no puede finiquitar las cuentas de su presupuesto, ni impedir que, cuando menos se lo figure, se le descuelgue encima un apremio ó cosa semejante.

Esperamos que el Sr. Oriol se fije en este asunto y lo resuelva del modo más favorable á la equidad y la justicia.

Concierto sacro. Anoche se verificó en el Liceo el concierto sacro que teníamos anunciado. Los salones de la Sociedad vieron favorecidos por numerosa y lucida concurrencia. Todas las piezas del programa fueron aplaudidas, mereciendo especial mencion, en la primera parte, la *Cántiga XIV de Alfonso el Sabio*, ejecutada por la Sra. D.^a Melchora Tauste y alumnas y alumnos de la escuela de la Sociedad, bajo la direccion de los profesores de la misma don Antonio Guillen y D. Enrique Valladar, y *Pietà Signora*, del maestro Stradella, por la Srta. D.^a Margarita Cañizares, discípula del Sr. D. Bernabé Ruiz. En la segunda parte fueron muy aplaudidos el *Largo assai* del trio en re mayor de Beethoven, que ejecutaron al piano, violin y violoncello, los señores D. Eduardo Soria, D. Ricardo Romero y D. Eugenio Vargas; el *Liberame*, del maestro Palacios, por el Sr. D. Juan Manuel Blanes, y la célebre *Gallia*, del maestro Gounod, cantada por la distinguida tiple D.^a Enriqueta Geminiani y coro, y dirigida por el jóven aficionado D. Cándido Peña, á cuarteto, armaniun y piano, que ejecutaron los señores D. Eduardo Orense y D. Eduardo Soria.

A las doce y cuarto terminó el concierto; la concurrencia salió sumamente complacida de tan agradable velada.

Más inundaciones. Ha vuelto á crecer el rio Verde en Almuñécar, causando algunos daños. No hay harinas en la poblacion más que hasta mañana. Han salido caballerías para Torres y barcas para Motril con objeto de suministrarle tan indispensable artículo.

Si por desgracia continúa el temporal imposibilitando los pocos medios de trasporte que existen, será muy comprometida la situacion de Almuñécar, y difícil conjurar mayores peligros que pueden correr las fábricas de azúcar y la zafra, que tienen invertidos muchos jornaleros.

Se ha teleografiado á Motril para que remita harinas á Almuñécar.

Segun parte del Alcalde de Huétor Tájar, el rio Genil y los arroyos Vilanos y Raya se han desbordado de nuevo, inundando aquellos campos.

Segun telegrama del capitán de la guardia civil de Motril, se encuentra interrumpida á causa del temporal la carretera de Vélez, y detenida la diligencia que venía á esta ciudad.

Han salido fuerzas para proteger á los pasajeros y evitar desgracias. Siguen las lluvias.

Justo premio. El señor ministro de la Gobernacion se promete llevar en su día á las Córtes un proyecto de ley proponiendo se conceda una pensión á la viuda del guardia civil Citera, muerto en el combate con los bandidos de Guadix. Tambien se ha dirigido al de Hacienda solicitando para la misma la concesion de un estanco.

Bien. Del fondo de calamidades se han concedido 2.000 pesetas á Granada.

Justa suplica. Los alumnos de esta Universidad literaria, matriculados extraordinariamente, están suscribiendo una razonada exposicion que dirigen al excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, con el fin de que se les conceda examen en el próximo Junio.

Nosotros creemos muy justa y legítima la pretension, toda vez que, con motivo del alumbramiento de S. M. la Reina Cristina, concediósele la gracia de poderse examinar durante el mes de Octubre, y mal podrian inscribirse en la matrícula ordinaria de Setiembre, sin haber antes sufrido examen.

Es de esperar, pues, que el Gobierno, viendo la razon que asiste á los estudiantes, les conceda el examen ordinario, pues si no la próroga concedida por S. M. con motivo de aquel acontecimiento, en vez de serles una gracia, seriales un obstáculo para sus estudios.

Adhesion. El Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Ximenez, senador del reino y presidente de la Liga de Contribuyentes de esta capital, como representante del país, y en nombre de la Sociedad que preside, envió su adhesion al gran *meeting* proteccionista que el lunes celebraron en el teatro Principal de Barcelona los amantes de la produccion nacional.

Desastre. Hace pocas noches, se hundió en la Cortijada de Bogarre una techumbre, sepultando en los escombros á nueve escardadores. Apesar de la prontitud de los auxilios, resultó un cadáver. Los otros escardadores tuvieron la fortuna de salvar sus vidas.

Nos alegramos. Por telegramas fidedignos que se recibieron anoche en la redaccion de este periódico, nos consta que carece por completo de exactitud la noticia de haber sido presa de un incendio en Albuñol los almacenes del reputado comerciante don Juan Craviot.

Inundacion en Zafarraya. Segun antecedentes recibidos ayer de Zafarraya, el rio *La Madre*, que corre por aquel término municipal, ha inundado el pueblo, cortando la comunicacion con Ventas de Zafarraya, que, segun se presume, se encuentra tambien en una situacion verdaderamente aflictiva.

Los labradores de dichos pueblos han quedado en la mayor miseria.

Salvados de la muerte. El día 5 estuvieron á pique de perecer, enterrados en los fangales del camino que conduce de Zafarraya á Vélez Málaga, cuatro arrieros y algunas caballerías. Llegábase el barro á la cintura, y no les era posible avanzar ni retroceder. En tan crítico trance, acudió la Guardia civil del puesto de Zafarraya, al mando del cabo Miguel Recober, que hubo de prestar sus auxilios á los infelices arrieros tan eficazmente, que lograron salvar sus vidas y las de sus caballerías.

El Sr. Pi Margall. En el tren correo de anoche llegó á Granada el jefe del partido autonomista, Sr. Pi Margall, acompañado del Sr. Lumbreras y de la comision que fué á esperarle á Loja. Numerosos concurrentes le recibieron en la estacion, acompañándole á la fonda de la Alameda, donde se ha hospedado. Sus amigos y correligionarios obsequiaronle con una lucida serenata que ejecutó la banda del cuerpo de zapadores. Tambien se dispararon infinidad de cohetes. A las dos y media de la madrugada, aún hallábase recibiendo las visitas de sus amigos el Sr. Pi Margall.

Telegrama. El alcalde de Almuñécar, en tégrawa de ayer, dice lo siguiente: «Ha subido extraordinariamente el rio extendiéndose muchísimo la inundacion en

a vega Yambra. Ha crecido el rio Seco y amenaza los predios de la ribera. El fruto de algunas fincas ha sido arrollado por las aguas, y ha ido al mar. Reuno fabricantes y propietarios para que atiendan á los trabajadores que correspondan á sus fábricas y cuadrillas y que no tienen trabajo. Necesidades superiores á todos los recursos disponibles, por lo que pido auxilio á la Diputacion y el Gobierno.»

El gobernador ha reclamado inmediatamente auxilio á la Diputacion provincial y telegrafado al presidente junta senadores y diputados para socorro de las provincias inundadas, pidiéndole autorizacion para destinar alguna cantidad al alivio de jornaleros de Almuñécar. Además pide al Gobierno algun auxilio que haga menos aflictiva la situacion y evite cualquier conflicto.

Efemérides de hoy. Á 9 de Abril de 1483, murió en Lóndres Eduardo III de Inglaterra.

—En 258, fué electo Papa San Clemente I; en 139, lo fué San Telesforo, y en 1387 tuvo igual suerte Urbano VI.

—En 1127, nació en Amiens (Francia) San Félix de Valois.

—En 1548 fué hecho prisionero Gonzalo Pizarro, en la batalla de Jaquixaguana.

—En 1350, nació Santa Catalina de Sena.

—En 911, falleció el Papa Sergio III.

L. L.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

La inundacion de Sevilla.

Sevilla 6 (12, 50 m).—Ha llovido durante toda la noche. Por la mañana ha despejado algo el dia, y en este momento las nubes están entre cortadas, y se ve alguna que otra vez el sol.

Anoche se hundió una casa en la calle de Maese Rodrigo, y aunque habia en ella algunos vecinos, no han sufrido el menor daño.

El rio á la misma altura: el agua en la ciudad aumenta no solo por las constantes lluvias, sino por las filtraciones del rio que se multiplican, produciéndose hundimientos en algunas calles al pasar los carruajes. Ha sido necesario aumentar el servicio de lanchas para la circulacion por las calles inundadas, y se telegrafia al comandante general del apostadero de San Fernando para que envíe más botes, no obstante que segun manifiesta esta autoridad, las necesidades del servicio le impiden enviar mayor número de marineros.

Todas las autoridades siguen desplegando

el más laudable celo; se reparten á domicilio diariamente 11 ó 12.000 hogazas de pan. La Algaba, La Rinconada y algunos otros pueblos que están á la orilla del rio, sienten males que no se remedian sino con recursos metálicos.

—Sevilla 6 (9 n).—La inundacion de la capital aumenta considerablemente por efectos de las filtraciones. Se han hecho en la Catedral solemnes rogativas para que cese la calamidad que aflige á esta poblacion.

El Guadalquivir inicia aquí un pequeño descenso, pero telégramas de Lora anuncian crecientes. En veinticuatro horas ha aumentado 3 metros, y el parte de las 6 y 35 lo hace subir á 9 sobre su nivel ordinario.

—Leemos en *El Porvenir de Sevilla* del 7:

«Por las noches se ha establecido una luz eléctrica en la Plaza Nueva con el objeto de que puedan entrar y salir en las Casas Consistoriales y expedir desde ella los recursos necesarios.»

—Málaga 6.—La importancia del siniestro en Álora es grande. Daños de consideracion en las huertas de la ribera; cuatro casas destruidas y 47 que amenazan ruina. Las familias sin hogar, han sido alojadas en la casa Ayuntamiento y otras particulares.

El temporal continúa y el temor aumenta. Ha salido el arquitecto provincial para reconocer los edificios.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL DEFENSOR DE GRANADA.
MADRID.

7 de Abril de 1881.

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Mi estimado amigo: Hoy se ha celebrado como de costumbre el Consejo de Ministros presidido por S. M. el Rey. Aunque los asuntos de que se ha tratado no revisten carácter político importante, ha durado el Consejo cerca de tres horas, sin duda por que no se celebrará otro hasta despues de la Pascua.

El Sr. Sagasta ha dado cuenta de las excitaciones promovidas en Francia por los Khomirs y de los preparativos de guerra contra Tunez, de la situacion de Portugal y de los últimos desordenes en el teatro del Gimnasio á los gritos de viva la República, y de la Republica de Andorra que sigue bloqueada por fuerzas españolas y francesas. Se han leído los telégramas de Sevilla, Málaga y demás provincias inundadas; de que mañana probablemente llegará el Ministro de Fomento. Háse puesto á la firma del Rey, por el Ministro de la Guerra varios decretos de personal, entre ellos uno nombrando consejero de Estado al Mariscal de Campo Sr. Cortés, y

consejero del Supremo de Guerra al de igual clase Sr. Serrano y Acebron. Suscribió tambien S. M. varios decretos del Ministerio de Ultramar, alguno disponiendo que se promulgue en las islas de Cuba y Puerto Rico la Constitucion vigente.

Se trató con alguna detencion del *meeting* proteccionista de Barcelona, y todos los ministros estuvieron conformes en que no se decreta la suspension de la reforma arancelaria, haciendo ver á los catalanes los compromisos contraídos con la opinion, con la industria y con la libertad.

Este acuerdo producirá mal efecto, malísimo en toda Cataluña, y Dios quiera no sea precursor de sucesos desagradables; así á lo menos lo aseguran los que conocen el estado de los ánimos en aquel país, que juzga necesaria la proteccion á la industria, sin la que no puede vivir.

En mi carta de ayer hablé á V. del deplorable efecto del suelto acogido por *El Imparcial* acerca de mandos militares á jefes del cuerpo de Estado Mayor. Estaba en lo cierto, que anoche, la *Correspondencia Universal*, órgano del general Martinez Campos, como que es propiedad del general Cassola, desmiente aquella noticia en términos algo duros. Vale más que haya salido falsa á pesar de la seguridad con que circulaba.

Los demócratas federales preparan una gran reunion el dia de Viernes Santo en el teatro de la Alhambra que será presidida por el Sr. Figueras. Esperan numerosísima concurrencia, quien santificará tan solemne festividad religiosa con la reunion magna del partido federal.

Hoy fallará el Consejo de Estado la peticion de los primos y parientes de S. M. el Rey que no llevan el apellido Borbon por casamientos desiguales. Parece que el alto Cuerpo consultivo opina que el matrimonio morganático no debe hacer perder los apellidos legítimos, y por lo tanto, quedará anulada la pragmática de Carlos III.

Ayer se entregó al presidente del Congreso el legado hecho por el Sr. Fernandez de los Rios, consistente en una escribanía de plata con el retrato del Sr. Olózaga, y varios libros para enriquecer la Biblioteca.

Siguen prestándose querellas en el Supremo contra los gobernadores.

Nada más ocurre.

Suyo, R.

CARTERA OFICIAL.

«Boletín Oficial de ayer. Administracion Económica. Se señala el dia 27 del mes actual para la subasta de una falúa para la fuerza de carabineros de la playa de Motril, la que está presupuestada en la cantidad de 1479 pesetas 75 céntimos.

Ayuntamientos. Queda al público rectificado el amillaramiento de la riqueza pública en los pueblos de Chauchina, Gor y Güevéjar. En el de Guájár Faragüit queda aprobado el presupuesto ordinario para el año económico inmediato de 1881 á 82. Se anuncia la subasta para el ramo de consumos por los alcaldes de Gor, Berreñola y Chabelina.

Audiencia de Granada. Se publica la vacante de médio forense del partido judicial de Estepona.

Juzgado de primera instancia. El del Campillo de esta capital cita y emplaza á varios sujetos, para si quieren mostrarse parte en la causa que se sigue contra D. Francisco de Paula Navarro por estafas cometidas en el ramo de contribuciones. Por el de Carmona se cita y llama á un tal Tomás, natural y vecino de Huéneja, para declarar en causa sobre hurto.

Se anuncia por el Juzgado municipal de Guájár Faragüit la vacante de la secretaría de dicho Juzgado.

El Juez municipal del distrito del Sagrario cita y emplaza á Ascencion Romero Marin.

Varias dependencias. Por la Universidad central se publica el programa para la celebracion del Centenario de Calderon.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de dia, don Felipe Mendieta, Coronel del regimiento Lanceiros de Villaviciosa.—Hospital y provisiones, 2.º capitán del de infantería de las Antillas núm. 44.—Parada, Cuba y Artillería.—El general gobernador, Suarez.

CULTOS.

Dia 9.—Santa María Cleofé y Sta. Casilda, vírgen. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de la Piedad, á las nueve misa cantada, á las cinco sermón y novena de Ntra. Sra. y predica el P. José Montalvan.

La misa á la Virgen Santísima en la Catedral, las Carmelitas Calzadas, las Angustias, San Juan de Dios, Capuchinas y la Magdalena.

En la Inmaculada Concepcion, los Angeles, las Carmelitas Calzadas, San Justo, San Andrés, las Comendadoras, San Juan de Dios, Santa Escolástica y la Magdalena, salve y letanía.

En las iglesias del Salvador, San José, Santiago, San Matías, San Cecilio, San Ildefonso y Capuchinas, á la oracion, explicacion de la Doctrina Cristiana.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se reza el rosario.



Hoy estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo en la iglesia de Madres Recogidas, en sufragio por el alma del señor

D. ANDRÉS CALERA Y CAZORLA,

TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL.

que falleció el dia 17 de Febrero último en la Habana, y á devocion de su viuda é hijo.

Todas las misas que se digan este dia en el expresado templo, se aplicarán por el alma de dicho señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia á todos los fieles que por espacio de media hora velen á S. D. M. ó visiten dicha iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del finado y por las necesidades de la Iglesia.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

FOLLETIN.

¡POBRE DOLORES!

(APUNTES PARA UNA NOVELA.)

por qué. El testigo de su antigua alegría debia ser el testigo de su desesperacion. Por fin se atrevió y sus ojos permanecieron inmóviles y sus manos convulsas corrieron precipitadas á cubrir su cara. Un ronco grito se escapó de su garganta, rompiendo despues en delirante lloro. Revestida otra vez de insensato valor, volvió á fijar los ojos en el cristal. En el fondo se estremecía su imágen; su cabellera, no peinada en tantos dias, se precipitaba hácia su rostro con indecible confusion; su frente aparecia hollada en diversos puntos; sus ojos habian apagado su brillantez, cercándolos un surco violáceo; sus labios eran todavía tan diminutos, pero habia sucedido á su tinte coralino un pálido color morado, y su rostro aparecia como cubierto de uno de estos velos que usan nuestras damas, sembrados de puntos oscuros. No se atrevió á reconocerse, y al tener pleno conocimiento de su desdicha, la fuerza de sus penas hizo que llorara sobre las ruinas de su pasada belleza.

¿Cómo el bullicio no invade su espíritu? ¿Por qué resbalan de sus labios tan tristes sollozos? ¿Cómo no deja exhalar los sonos melodiosos que vibraban en sus labios cual brotados de célico instrumento, cuyo tecla-

do se creia admirar en sus blanquísimos dientes? Otras veces, el dia de la llegada de Agustin, sintiéndose prisionera de plácida alegría, dejaba de reir para saltar bulliciosa y descansaba para entonar sentidas canciones. Mas ¡ay! esta vez tenia un vago presentimiento de lo que á su arribo le esperaba.

Llamaron á la puerta y su instinto no la engañó, y se sintió desfallecer cuando llegaron hasta ella los pasos mesurados de Agustin que resonaban en su pecho. Llegó junto á ella, sí, pero ni uno ni otro pronunciaron una palabra y pronto se mezclaron á los sollozos y lágrimas de ella palabras consoladoras de Agustin. Este salió de aquella casa aturrido y como tambaleándose y con el pecho lleno de sombría tristeza y preso de extraña compasion. Sin embargo, continuaba visitando la casa; pero pronto sus visitas, sobre ser cortas, dejaron de ser diarias; pronto creyó convencerse de que la Dolores que él amaba no era la que se ostentaba ahora ante sus atribulados ojos, y veia en los hoyos que la enfermedad con sus garras imprimió en su rostro, otras tantas fosas donde yacia su pasada ternura. Siempre andaba caviloso y pensativo, hasta cierto dia que se acercó á casa de ella con el rostro turbado por el mismo temor del desalmado que vá á cometer un crimen.

Despues de un rato de conversacion indiferente, exclamó de pronto:

—Vengo á noticiarte que parto dentro de breves dias.

—¿Cómo?—respondió Dolores saltándole el corazon como á impulsos de un martillazo.

—Sí, un buen amigo me ha proporcionado una plaza de mé dico en B.

Ni un reproche salió de los labios de Dolores y tan solo, presa de un frio glacial, sintió lo mismo que la esposa del marino que ve la bruma y la distancia que levantan barrera impenetrable ante sus ojos y el buque en que navega el ser querido.

Partió y ha quedado sola. Una melancolía estraña se cierce sobre su existencia rebelde al cuidado de la familia y al cariño de las amigas. Alguna vez se desprende una lágrima que se desliza silenciosa á través de sus mejillas. ¡Qué triste es su sonrisa! Uno siente helarse el alma ante el frio que esconde. La palidez de la cera ha invadido su cara, y sus ojos aparecen cada vez más hundidos y apagados, cercados de aquel círculo violáceo que se ensancha siempre con fiera tenacidad. Su cuerpo se extremece á impulsos de unos áspera y seca que retumba lúgubrement en su estancia.

La tisis, con toda su fiereza, allí habita. ¡Ay! de aquel á cuya existencia se junte, pues, con horrible constancia, no le abandonará hasta el vacío de la tumba.

Dolores sufrió mucho y por largo tiempo, pero la muerte ealmó tantos sufrimientos, y

un nicho abrigó sus cenizas con un ropaje de piedra y esta sencilla inscripcion:

¡POBRE DOLORES!

Han pasado dos años, y en noche oscura y fria entraron en el cementerio de la poblacion dos hombres, uno de los cuales ponía especial cuidado en no ser conocido. Este, al llegar á un bosque de cipreses, alargó unas cuantas monedas al otro, que no era sino el sepulturero, para que le dejara solo.

Desde fuera se oia el golpear del martillo en una pared, el gemir del viento que hacia sollozar al ciprés y el canto pausado y lúgubre de un ave agorera. Dos horas permaneció el desconocido dentro el sagrado recinto, y al salir llevaba algo oculto debajo la capa.

Agustin vive de mé dico en B. Se casó y una hermosa niña de ojos azules y cabellos dorados es el fruto de su matrimonio. Viven ambos esposos muy felices, y tan solo Agustin deja escapar alguna lágrima y anubla el dolor su frente, cuando la niña, encaramándose en una silla, juega con un cráneo blanco como el marfil que se ostenta en su bufete, y con el cual estudia algunas veces.

Aconsejad á su esposa, si alguno de vosotros la conoce, que si no quiere turbar su calma, jamás le pregunte quién fué el propietario de aquellos huesos.

J. V. V.

PURGANTES ANTIBILIOSAS DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

DEVOCIONARIOS Y SEMANEROS SANTOS.

Manteletas de cachemir de la India y de casimir de seda, alta novedad; rasos maravillosos. gran novedad, para trajes y confeccion en negro y colores; idem listados para combinar confecciones.

Petacas caprichos.

Estos artículos se acaban de recibir por gran velocidad en

LA SULTANA.

LOS AGREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
 PROCEDENTES DE GÓJAR, de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

Arrob. Bot.	75 7 rs.	Jerez seco...	140 10 rs.
	70 6 "	Tinto añejo...	75 7 "
	75 6 "	Lágrima especial.	55 5 "
	65 5 50 "	Moscatoel.	60 "
	36 4 "	Blanco seco.	110 "
	36 4 "	Tinto seco.	

AGREDITADOS
 AGUARDIENTES
 Vin. de anis. clase sup. 140 10 rs.
 Id. id. de 2.ª clase. 75 7 "
 Id. id. de 3.ª muy asept. 55 5 "
 Id. seco de 22 grados. 60 "
 Espiritu de 35 grados. 110 "

POESÍAS Y PENSAMIENTOS DEL ALBUM DE LA ALHAMBRA, COLECCIONADOS POR LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Melch Salas, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el principe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving, en su viaje artistico á la ciudad de los zегries.
 La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende al precio de CUATRO REALES el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, número 5.

LA CENTRAL. COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR, autorizada por decretos de 12 de Agosto de 1863 y 17 de Diciembre de 1864, reconocida en España por R. O. de 10 de Febrero de 1880.

Capital social	40.000.000 de reales.
Reservas	2.710.104 "
Primas á cobrar	43.867.715 "
Total	865.577.819

Desde su creacion hasta el 31 de Diciembre de 1879, la Compañia La Central ha reembolsado á sus asegurados, por indemnizacion de 21.569 siniestros, la cantidad de rs. vn. 59.990.854.
 En la misma fecha tenia en cartera en capitales asegurados, 48.612.361.667.
 Domicilio social, rue de Richelieu, Paris.
 Direccion para España, calle Ancha, 79, Barcelona.
 La aceptación que esta Compañia ha tenido en esta provincia es la mejor recomendacion que de ella puede hacerse; para más permanencia, dirigirse á su representante D. José Briones Moreno, Tablas, 28, donde están establecidas las oficinas de la Subdireccion.

ELIXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO

DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Recomendamos este preparado, pues segun los experimentos de Rabouveau, los ferruginosos pasan en el estómago al estado de proto-cloruro para ser absorbidos, siendo esta, por lo tanto, la forma más conveniente para su administracion. Conviene más que ningun otro preparado en las anemias en general, y en particular en la clorosis, en la que el hierro es un verdadero específico.
 Cada gramo de elixir contiene un centigramo de proto-cloruro, quedando á juicio del profesor la dosis que deba administrarse.
 Depósito principal, Farmacia de Fernandez Alvarez, calle de Mesones, número 66, Granada.
 Precio del frasco, 12 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—
 Dr. Morales.—Carretas, 39, principal, Madrid.



Á 27 DE ABRIL PRÓXIMO

comenzará en Hamburgo (Alemania) la extraccion del Gran Sorteo de Dinero, aprobado por el Gobierno del Estado. El Gobierno garantiza con toda la Hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Esta extraccion durará hasta 18 de Mayo próximo, es decir, 22 dias. En junto consta este sorteo de 26.740 premios y 70.600 billetes: es, por tanto, considerabilísima la probabilidad de ganar, pues aproximadamente saldrá premiado uno de cada tres billetes. Todos estos premios son sorteados en estos 22 dias. El mayor premio, que en el caso más feliz puede ganarse, importa

2.000.000 DE REALES.

Especialmente contiene este sorteo los siguientes premios:

	Reales.	Reales.
1 premio mayor de	1.250.000	= 1.250.000
1 premio de	750.000	= 750.000
1	500.000	= 500.000
1	300.000	= 300.000
1	250.000	= 250.000
1	200.000	= 200.000
1	150.000	= 150.000
1	125.000	= 500.000
10	75.000	= 750.000
20	50.000	= 1.000.000
50	25.000	= 1.250.000
100	15.000	= 1.500.000
200	10.000	= 2.000.000
500	5.000	= 2.500.000
600	2.500	= 1.500.000
800	1.500	= 1.200.000
24.450	690	= 16.870.500

El precio de los billetes, que es oficialmente fijado, importa para todos los 22 dias de la extraccion

600 REALES

POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO, pero á fin de que, segun lo permitan sus medios, todos puedan participar en este sorteo, se expenden tambien medios billetes originales á 300 reales y cuartas partes de billetes originales á 150 reales, revestidos lo mismo que los billetes originales enteros del escudo de armas oficialmente empleado.—Remitimos estos billetes en su original tan pronto como recibamos el importe, que debe ser remitido al mismo tiempo con el encargo, en letras sobre Madrid ó Barcelona, en libranzas del Giro Mútuo, en sellos de correo españoles, eventualmente tambien en billetes de banco españoles.—Inmediatamente despues de la extraccion todo participante recibirá la lista oficial de la misma, y tambien los premios obtenidos son desembolsados sin demora bajo control del Gobierno y por nuestra mediacion.—Se han establecido relaciones con mayores casas banqueras en todas las plazas de España, para que puedan desembolsarse los premios tambien en el paradero de los premiados.—Sirvanse dirigir los encargos á

LA CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL

ISENTHAL Y C.ª, BANQUEROS, HAMBURGO, ALEMANIA.

Nota. La correspondencia con nuestros clientes en España llévase en castellano. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

En la última grande extraccion de este Sorteo de Estado ganó un comerciante en Berja, con el núm. 61.060, un premio de

500.000 reales,

cuya gran cantidad le ha sido desembolsada inmediatamente por nosotros. En reconocimiento de ello nos autorizó el premiado á hacer uso en nuestros anuncios de esta feliz noticia.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

POR QUÉ COSER Á MANO.



ACUDID A 40, ZAGATIN, 40. GRANADA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA SINGER DE COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1; y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS GALLETAS «VIÑAS» especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

SANCHEZ, LITOGRAFODES.M. PREMIADO CON MEDALLA DE ORO, Mendez Nuñez, Granada.

Primer establecimiento litográfico de Granada.—Se hacen trabajos de todas clases con perfeccion y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias y S. Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS DE JOSÉ QUESADA, PUERTA REAL, 4, BARBERÍA, frente al Café Suizo.

En este antiguo y acreditado establecimiento se expenden sanguijuelas de todas clases, por mayor y menor, á precios sumamente arreglados. 15-A

CEMENTO ROMANO FRANCÉS SUPERIOR,

á 6 reales arropa, 20 rs. quintal en barricas, y por partidas á precios arreglados. Tambien hay cemento Portland, francés é inglés, superior, á 8 reales arropa. La venta al contado. MENDEZ NUÑEZ, 35.

EBANISTERÍA DE LUIS URBA EL VALENCIANO.

Calle de la Colcha, núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital, que comprende los ramos de ebanistería y carpintería, bajo la direccion del reputado maestro Urbá, y además el de tapicería á cargo del mejor tapicero de Granada, Antonio Rivero, todo lo cual, unido á la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables, á pesar de lo relativamente barato de sus precios.

GINNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION DE MIGUEL ZUBELDIA PERAMO.

CALLE DE VARELA, NÚM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

J. CAMINO.

FOTÓGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones

(habiendo obtenido el primer premio cuando ha expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por los procedimientos más modernos, adquiridos recientemente en el extranjero al hacer mi último viaje en el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han introducido además reformas de consideracion, tanto en el local como en la adquisicion de aparatos, muebles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue trabajando á módicos precios, segun lo viene haciendo há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfeccion y estabilidad en los trabajos cualesquiera que estos sean relacionados con la fotografia, comprometiéndose su dueño á ofrecer á sus numerosos clientes, y al público todo, que no han de superarles en nada absolutamente los que se entreguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados fantasia se hacen con suma perfeccion, variando muy poco su precio de los no llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos los dias, desde las nueve de la mañana hastalas cuatro de la tarde.

CAMINO,

9, Puerta Real, 9.

UN AMA con leche de 30 dias y con 22 años de edad, desea encontrar casa donde criar. Darán razon en la calle de Santa Ana, número 18.

Se hace almoneda de varios muebles, calle Sde Figueras, 11, principal, izquierda.

Se alquilan en esta ciudad la casa número 55 de la Calle de San Anton, y el primer piso de la casa número 6 de la calle de Trugillas.

LAS CRUZADAS,

POR

LUIS SECO DE LUCENA.

Estudio histórico-filosófico sobre la influencia que ejercieron en la sociedad, bajo el triple aspecto moral, religioso y literario, las expediciones militares y católicas en los siglos XI y XII.

Un elegante folleto de 91 páginas en cuarto, que se vende al precio de una peseta en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Aguilá, 5.

SE ALQUILAN

las habitaciones del piso 2.º y 3.º de la casa calle de Pavaneras, núm. 13, junto á la casa de los Tiros. Razon, lotería calle de la Alhóndiga, 6 en la misma casa.

VENTA

de una casa-tienda en la calle del Algabe de Trillo, número 2.

En la Administracion de Rifas de la calle de San Juan de Dios darán razon.

BODEGA.

Se alquila una bodega para aceite, con magnificas tinajas. Darán razon calle de las Tablas, número 12.

Se alquila la casa calle de Elvira, número 99; tiene agua corriente, cuadra, patio y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el número 72.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial

de bellas artes y actualidades.

DIRECTOR, D. ABELARDO DE CARLOS.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ven la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

POR CUENTA DE LA FÁBRICA DE SANTA BÁRBARA.

Pólvora superior de caza, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; hay tambien de cápsulas y para barrenos.

En la Administracion de rifas de la calle de San Juan de Dios, número 28, darán razon. 5 A.